

República de Colombia

RAMA JUDICIAL

Juzgado 005 Civil Circuito de Villavicencio

Fijación de Estado Código General del Proceso

Fecha: 2/06/2022

Estado: 65

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
2016	00454	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR S.A	COMPAÑIA MERCALLANOS SUPERMERCADOS LTDA	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	01/06/2022	
2018	00145	Verbal	RICARDO BAEZ GARCIA	JESUS ANTONIO GARCIA PARRADO	Auto decreta traslado	01/06/2022	
2019	00160	Concordato	VICTOR HUGO GAITAN RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto Releva Liquidador	01/06/2022	
2020	00220	Verbal	DIEGO ALFREDO MENDOZA LANCHEROS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra curador ad litem	01/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN CONCORDANCIA CON LAS PAUTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO

SECRETARIO